Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE FORMOSA 1

7820/2023

AFIP c/ TORRES ALBERTO s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P..-

FORMOSA, octubre de 2023.- MNB

Proveyendo la petición incorporada con la presente: agréguese la instrucción de archivar suscripta por el Jefe (int) de la Agencia Formosa -AFIP- que se acompaña, que da cuenta de la cancelación de los conceptos demandados más sus accesorios. Atento a lo manifestado, estando cancelados los honorarios de los profesionales intervinientes y no existiendo sellado pendiente de pago (conf. art. 13 inc. J de la ley 23.898), **PROCÉDASE AL ARCHIVO DE LA PRESENTE CAUSA**, en razón de la cancelación de los conceptos demandados más sus accesorios bajo constancia en el sistema lex 100.-

Signature Not Verified
Digitally signed by PABLO FERNANDO MORAN
Date: 2023.10.30 12:40:27 ART

#38211753#389542924#20231030104021321